



IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE			
Expediente	SO-M-02/24	Tipo de contrato	Servicios
Procedimiento	Abierto	Tramitación Económica	Ordinaria
Objeto	SERVICIO DE INFORMACIÓN, GESTIÓN DE APARCAMIENTOS Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE NATURAL DEL CAÑÓN DEL RÍO LOBOS EN LA PROVINCIA DE SORIA AÑO 2024		

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SORIA POR LA QUE SE PROCEDE A LA DESIGNACIÓN NOMINATIVA DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE HA DE ACTUAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ARRIBA REFERENCIADO

El artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, establece que en los procedimientos abiertos los órganos de contratación de las Administraciones Públicas estarán asistidos por una mesa de contratación.

Por su parte, el artículo 79.2 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León señala que la mesa de contratación estará constituida por un presidente, un mínimo de tres vocales y un secretario designado por el órgano de contratación. Entre los vocales figurarán necesariamente un letrado de los Servicios Jurídicos de la Comunidad y un interventor.

Habiéndose iniciado el expediente de contratación, procede la designación de los miembros de la mesa de contratación del citado procedimiento.

Por todo ello, y en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 17.4 a) del Decreto 23/2018, de 23 de agosto, por el que se regula el fondo de mejoras, el funcionamiento de las Comisiones Territoriales de Mejoras y las mejoras forestales en los montes catalogados de utilidad pública, el órgano de contratación, en relación con las mejoras a realizar a cargo del Fondo de Mejoras, **RESUELVO**

Primero. - Designar a los miembros de la mesa de contratación que ha actuar en el procedimiento de adjudicación del contrato de referencia, relacionados a continuación:





**JUNTA DE
CASTILLA Y LEÓN**
Delegación Territorial de Soria

TITULARES	
Cargo	Miembro designado
Presidente	José Antonio Lucas Santolaya, Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria (STMA)
Vocales	Luisa María Cantalapiedra Villarreal, Interventora Territorial
	María Cristina Fernández Antón, Letrada de la Asesoría Jurídica
	José María Barrio de Miguel, Jefe de Área de Prevención y Extinción de Incendios Forestales y Gestión Forestal del STMA
	José Manuel Meneses Canalejo, Jefe del Área del Medio Natural del STMA
Secretario	Santiago de la Torre Vadillo, Jefe de la Unidad de Secretaría Técnica del STMA

SUPLENTE	
Cargo de la Mesa	Miembro designado
Presidente	Alejandro Crespo Rodrigo, Jefe de Sección del STMA
Vocales	José María Gil Remartínez, Antonio Pérez Revuelto, Interventores adjuntos
	El letrado que designe la Delegación Territorial
	María Jesús García Serrano, Jefa de Sección del STMA
	Oscar Carrascosa Domínguez, Jefe de Sección del STMA
Secretaria	Lucinia Antón Cacho, jeja de negociado

Segundo. - Notificar a los interesados su nombramiento y publicar la composición de la mesa de contratación en el perfil del contratante del órgano de contratación en la plataforma de contratación del sector público.

Soria, la fecha de la firma electrónica

La Delegada Territorial

Yolanda de Gregorio Pachón

Linajes, 1.- 42003.- Tef. 975 23 68 00 – Fax 975 22 13 24 – www.jcyl.es



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: WC6AQKPE0ILEYB1S56D5EJ

Fecha Firma: 29/02/2024 09:13:19 Fecha copia: 29/02/2024 09:18:31

Firmado: YOLANDA DE GREGORIO PACHON

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=WC6AQKPE0ILEYB1S56D5EJ> para visualizar el documento